

SEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA

13/01/2010

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO. EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: SANEAMIENTO FINANCIERO EN LA UAS: OBLIGACIONES LABORALES (TERCERA ETAPA)

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la estructura de las finanzas institucionales, disminuyendo el pasivo histórico que existe por concepto de obligaciones laborales. Aplicando el recurso financiero en los términos establecidos con la SEP para su ejercicio.

PROYECTOS PARTICULARES		EJERCICIO ANUAL 2009							MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er Trimestre al 15 de abril	2er Trimestre al 15 de julio	3er Trimestre al 15 de octubre	4er Trimestre 15 de enero del 2010		
1	SANEAMIENTO FINANCIERO EN LA UAS: OBLIGACIONES LABORALES (TERCERA ETAPA).	Cubrir adeudos con acreedores	100.00%	102,879,976.00	0.00	0.00	8,318,737.85	94,561,238.15	0.00	
<b>TOTAL</b>					<b>102,879,976.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,318,737.85</b>	<b>94,561,238.15</b>	<b>0.00</b>
					100.00%	0.00%	0.00%	8.09%	91.91%	0.00%

Los recursos obtenidos mediante este fondo fueron aplicados durante el tercer y cuarto trimestres del ejercicio 2009, para el pago de la nómina de jubilados, acción sustentada en apego a la establecido en el inciso "c" de los lineamientos que para este efecto dicta la SEP, cumpliendo con al 100% con la meta establecida en el proyecto.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR.  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. SERGIO ALVARADO ALTAMIRANO  
COORDINADOR GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO  
RECTOR TITULAR

MC. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ  
CONTADOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.